

Consideraciones Generales

Para poder presentarse al examen será necesario haber asistido al 80% de las actividades presenciales y haber participado en las siguientes actividades formativas: prácticas de aula, trabajos de casos y propuestas de intervención. Se debe alcanzar el 50% de los conocimientos exigidos en cada una de los elementos evaluables para superar la asignatura.

La evaluación se realizará sobre los contenidos teórico-prácticos enseñados en el aula, así como sobre los aprendidos mediante el trabajo autónomo.

Se tendrá en cuenta la actitud del alumno, el interés por la materia y el esfuerzo en la preparación de los contenidos teóricos y prácticos.

Todo ello se evaluará mediante exámenes escritos, trabajo en grupo o individual y participación en el aula.

De esta forma se conseguirá la evaluación continua que requerirá la asistencia a clase y la realización de los trabajos indicados.

Criterios de evaluación

Capacidad de aprendizaje que se verificará en los exámenes y los trabajos realizados.

Interés e iniciativa en los trabajos realizados.

Asistencia a clase y participación.

Valoración de las exposiciones.

Instrumentos de evaluación

En cada uno de los dos elementos evaluables se debe alcanzar el 50% para superar la asignatura.

La calificación numérica del alumno se determinará en función de:

Exámenes: 50%.

Trabajo autónomo y exposición: 50%.

METODOLOGIAS DE EVALUACION

Metodología	Tipo de prueba a emplear	calificación
Evaluación continua	Exámenes	50%
Trabajo autónomo aplicado	Evaluación del contenido y presentación	50%
	Total	100%

EVALUACIÓN EN LAS CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIAS Y ADELANTO DE CONVOCATORIA

Exámenes relacionados con el contenido teórico: 50%

Trabajo autónomo de carácter práctico: 50%

Recomendaciones para la evaluación.

Asistencia a clase.

Participación en las actividades de aula y simulaciones de grupo determinadas.

Preparación y exposición de trabajos desde una visión razonada del tema.

Demostrar en el examen el estudio razonado.

Recomendaciones para la recuperación.

Se realizará un examen de recuperación en la fecha prevista en la planificación docente.

Además, para la recuperación de las partes de evaluación continua que el profesor estime recuperables, se establecerá un proceso personalizado a cada estudiante.